

**ESCUELA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

*OFICINA DE PROGRAMAS GRADUADOS, CONJUNTOS E INTERCAMBIO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO LL.M.*

- Solicitud de admisión
- Evidencia de *Juris Doctor*, licenciatura o grado equivalente en Derecho
- Una transcripción de créditos universitarios aprobados o convalidados por la institución de procedencia. En aquellos casos en que la institución universitaria de procedencia no sea una acreditada por la American Bar Association (ABA), la transcripción deberá ser debidamente autenticada por autoridades del país que expide el título.
- Certificar haber estudiado en el idioma inglés o resultados del TOEFL
- Certificar haber estudiado en el idioma español o resultados del EXADEP
- Dos cartas de recomendación. Al menos una deber ser de algún catedrático de Derecho.
- Un ensayo personal de (1) página exponiendo sus intereses para estudios graduados
- Pago por solicitud por \$75.

Entregado:

Recibido:

Día y Hora: